

LA EMBESTIDA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CONTRA EL IFT, CRE, COFECE Y EL INAI ES UN ATENTADO MÁS CONTRA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS DE TODOS LOS MEXICANOS

El gobierno federal ha decidido culminar una contrarreforma histórica para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a la Comisión Federal de Competencia (COFECE) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Conviene recordar y subrayar:

Gracias al IFT hay competencia mediante licitaciones en radio y televisión. Gracias al IFT se han reducido tarifas en el sector. Esos son ahorros para los mexicanos, que poco importan a un gobierno que dice ahorrar, pero sólo está interesado en concentrar poder. Además, desaparecer al Instituto violaría el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), fundamental para paliar la peor crisis económica en décadas, y enviaría la enésima señal a inversionistas nacionales y extranjeros de que lo que prevalece en nuestro país no es la ley sino la arbitrariedad.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene funciones esenciales como promover la competencia en el sector, proteger los intereses de los usuarios, y dar seguridad en los suministros. Su eliminación permitirá que avancen sin mayor contratiempo agresiones oficiales contra inversiones privadas en energía, y especialmente contra empresas generadores de energías limpias. Los recientes cortes al suministro de energía eléctrica son una clara alerta sobre las consecuencias políticas que pretenden eternizarse sin el obstáculo de un organismo autónomo que vele por una racionalidad de interés público.

Es porque contamos con una Comisión Federal de Competencia autónoma (COFECE) que se ha logrado mitigar el enorme poder de algunos grupos económicos, en una sociedad de por sí profundamente desigual e injusta. Sólo un gobierno antipopular puede emprender el desmantelamiento de un órgano con estas funciones.

Motivo de especial alarma ha sido el desprecio del actual gobierno hacia la labor periodística, y hacia el valor de la información verificable. El acoso del poder contra la prensa libre es una constante, sin ningún reparo por el asesinato de 13 periodistas en lo que va del sexenio. Diversas investigaciones periodísticas y por parte de organizaciones sociales, algunas de ellas realizadas por Causa en Común, demuestran que la actual administración federal ha elevado la manipulación, la falsedad y el ocultamiento a prácticas sistemáticas de gobierno. Además, al igual que en el caso del IFT, desaparecer al INAI contravendría estándares internacionales relativos al derecho a la información.

Mutilar derechos y libertades es lo propio de un carácter autoritario y viola la esencia de nuestra Constitución. Hacemos un llamado a partidos políticos, organizaciones sociales, universidades, medios de comunicación y ciudadanos para defender juntos lo que, con tanto esfuerzo, generaciones de mexicanos hemos construido.

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx
Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter y Facebook.

Contacto de prensa:

- comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 5255-5861
Carlos Alarcón - calarcon@cuadrante.com.mx - 55 3743 8916
Sonia González - agonzalez@cuadrante.com.mx - 55 1982 6933